



793


 362  
 SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00099514-O**

Quito, 20 de diciembre de 2018

**ASUNTO: ORTOPEDIA SISTEMAS INTEGRALES ORTOSINT S.A. EN LIQUIDACIÓN**

 Economista  
 Vico Hugo Albán Romero  
 Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00011850 de 20 de diciembre de 2018, y en virtud de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018, he designado a usted liquidador de la compañía ORTOPEDIA SISTEMAS INTEGRALES ORTOSINT S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

  
 Esteban Ortiz Mena  
 INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 08 ENE. 2019

  
 Ec. Víctor Hugo Albán Romero  
 LIQUIDADOR  
 C.C. D. 00272505  
 MACR Exp. 47375 Trám. 81346-0041-18

 Const. 835- 29/04/1992 - NOT. 29- 24/03/1992  
 Rectificatoria Disolución 5935- 27/11/2015